

él ideado, de que éste no existe, no logra salir de su apurada situación ni que presten crédito á sus palabras. Estos amores ocasionan otros variados é ingeniosos incidentes que contribuyen á sostener siempre vivo el interés, hasta que por último, deseoso D. Beltran de acabar tan continuados enredos, pide para su hijo la mano de la otra dama á quien vió éste en compañía de la que realmente es de su agrado, en su primer encuentro con ella. Al saber el mancebo sus nombres respectivos conoce su error; ve admitido á su rival por la hermosura á quien de veras amaba, hallándose obligado á su despecho á desposarse con la que no le inspiró afecto tan profundo, y habiendo tenido que pasar, para llegar á este desenlace contrario á sus deseos, por cruzar la espada con su amigo, afligir con indignas mentiras á su nobilísimo padre y ser objeto del general menosprecio por su desatentado vicio.

Esta ingeniosa sátira contra el mismo, que lo es tan bajo y aborrecible, tema y asunto principal de la obra de Alarcon, cumple con un fin moral evidéntísimo. Tal circunstancia, unida á la correccion y pureza del lenguaje, usado en ella, el galano estilo, la viveza y gracia de los diálogos, le dan la primacía entre las del género de carácter que honran nuestra escena, sin que deje de ofrecer á la vez los atractivos novelescos propios de la comedia de intriga. Aquella tendencia moralizadora tan bien admitida por el arte porque contribuye á su belleza, y no exigida en los tiempos de nuestro autor, da una alta idea del genio dramático del mismo.

Prescindimos de toda cita que pudiera evidenciar la correccion de estilo, la excelente verificación y profundos pensamientos de Alarcon en esta inspirada obra, así como los originales rasgos que dan carácter á su protagonista. Por muy gustosa que nos fuera esta tarea, pecaría en este paraje de inoportuna y falta de novedad, sólo como un detalle recordaremos, por lo que en él se marca ingeniosamente aquel, la relación en que pinta el mentiroso á su padre las ineludibles situaciones en que supone se halló para contraer su supuesto matrimonio en Salamanca, con el fin de evitar el compromiso en que se ve. Un moderno crítico francés no vacila en asegurar que ni el mismo Molière tiene intención más cómica ni observación más profunda¹. Afirmalo con sobrada razón, puesto que ni Corneille en la traducción de esta magistral escena supo conservar todas las bellezas de su original, no obstante los aplausos que por aquella ha conquistado siempre en los teatros de su nación². Admira y entretiene sobremanera la imperturbable desfachatez del embustero en la ocasión precisamente en que es reprendido de su padre por su afrentosa falta, incurriendo en la misma y dando á su fábula todas las apariencias de verdad hasta el extremo de engañar á aquel por completo.

«Nos parece imposible presentar en la escena, dice el sabio D. Alberto Lista, un carácter más bien descrito que el embustero. Su propensión á mentir, la facilidad y osadía con que lo hace, los incidentes y circunstancias con que adorna sus narraciones fabulosas, los medios de evasión que tiene cuando la memoria le flaquea ó le cogen en una contradicción, forman el tipo ideal de un mentiroso, á quien no refrena ni el pundonor, ni el respeto debido á la sociedad, ni la veneración con que debe acatar á su padre.»

ANGEL LASSO DE LA VEGA.

(Continuará.)

¹ *Etudes sur l'Espagne*. Philarete Charles.

² «Prueba la belleza de esta escena, decía un escritor francés del pasado siglo, que nunca ha dejado de hacer efecto, á pesar de estar desempeñada por medianos actores.»

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Podemos asegurar que en el ánimo del profesorado español, con leves excepciones, se agita el vivo deseo de las reformas que vamos á enumerar, comentando y explicando algunas que lo merezcan.

1.º La entrada en el profesorado debe ser por la única vía de la oposición.

Se exceptúan algunas escuelas; las pertenecientes, v. gr., á pueblos menores de 1.000 almas.

2.º Se crea un cuerpo oficial de aspirantes ó auxiliares de cátedras, remunerados decorosamente.

El ingreso será por oposición. No podrán obtener la categoría de numerarios por muchos años de servicios y méritos que alcancen. Esto es, queda derogado completamente el Real decreto de 6 de Julio de 1877.

3.º La constitución de los tribunales de oposición á cátedras se efectuará por turno riguroso entre los profesores de la asignatura correspondiente.

Podrán formar parte de dichos jurados aquellos escritores que se hayan distinguido por obras notables de la especialidad.

Se señalarán dietas por este servicio, no siendo iguales las asignadas á jueces que residen habitualmente en Madrid y á los que tienen su residencia en provincias.

4.º Se aumentará el sueldo de todos los profesores.

Respecto de los maestros de primera enseñanza, es laudable el igualar los honorarios de maestros y maestras, porque el sexo no supone desigualdad de mérito ni de trabajo.

Los catedráticos de instituto tendrán igual sueldo de entrada, 14.000 reales, por ejemplo. Al Ministro Sr. Gamazo se demostró, en folletos y solicitudes razonadas, que ese tipo de 3.500 pesetas es posible con los recursos actuales del presupuesto de Instrucción.

5.º Los catedráticos de instituto disfrutarán un aumento gradual de sueldo.

Es injusto que profesores de dos y de veinte años de servicio obtengan igual remuneración.

Un ascenso de 500 pesetas cada quinquenio es el *desideratum*, expuesto por diferentes comisiones de los institutos en los centros oficiales.

6.º Conviene la sustitución de los derechos que por inscripciones y matrículas, etc., satisface hoy el alumno, por uno exclusivo (derechos de matrícula), en el que no tendrán los catedráticos participación alguna.

7.º Los maestros de primeras letras serán pagados por el municipio ó por la provincia, interviniendo los fondos municipales de modo tal, que se evite para siempre el bochornoso espectáculo de deber un Ayuntamiento veinte ó veinticinco mensualidades á un profesor.

Los institutos deberán sostenerse con fondos del Estado, como lo están los de Madrid y lo estuvieron los de los distritos universitarios.

¿No es irritante que la subsistencia de muchos catedráticos esté pendiente del capricho de algunos Diputados provinciales ó de las pasioncillas de los caciques soberanos de la provincia?

8.º Los profesores gozarán de derechos pasivos.

Consecuencia es ésta derivada de la premisa de pagar directamente el Estado, y lo exige su condición social, que no es inferior á la de los porteros de cualquier ministerio.

La ley Moyano autoriza al Ministro de Fomento para encargar al Estado la paga de los catedráticos de instituto, y por ende, el recono-

cimiento de derechos pasivos. El Sr. Gamazo, que en su breve paso por el Ministerio acreditó sus excelentes disposiciones, comprometióse á realizar estas dos reformas y la ántes enunciada sobre aumento gradual de sueldos. El señor Marqués de Sardoal, que escribe tan bellos programas, mostrará seguramente que obras son amores y no buenas razones.

9.º Todo catedrático podrá jubilarse por inutilidad física manifiesta que le inhabilite para la enseñanza, y también por edad. Quedará vacante la cátedra que estuviere desempeñando, la cual se anunciará á concurso. Si desapareciese la causa de la jubilación volverá á ocupar, por concurso, cátedra de la misma asignatura.

10. Los catedráticos de instituto pasarán á universidad, conservando el derecho á la antigüedad que ya tenían.

11. En los concursos se tendrán en cuenta los años de servicio. En igualdad de condiciones decidirán las obras declaradas notables, no sólo por el Consejo de Instrucción, sino también por los claustros, que emitirán dictámen razonado acerca de todo libro que se someta á su examen crítico. Lo mismo se entiende de los aparatos y descubrimientos científicos de los profesores.

12. Urge la modificación del Consejo de Instrucción pública. ¿Qué condiciones deben reunir los catedráticos para ser nombrados consejeros?

13. Importa variar el modo actual de efectuar los exámenes, aumentando el saludable rigor de estos actos académicos.

14. Deben existir los programas y obras de texto, marcándose por la ley la extensión que convenga, según la índole de cada asignatura.

15. Los negociados de enseñanza en la Dirección general del ramo deben estar á cargo de profesores, como sucede en otras carreras.

Y 16. Es de absoluta necesidad la modificación del plan de estudios vigente.

Algunas asignaturas deben ampliarse, otras reducirse, casi todas revestirse de carácter práctico. La de latín y castellano se limita á las nociones de la primera de estas lenguas en casi todos los institutos; la de geografía podía refundirse, parte en la física y parte en la historia; la de psicología, lógica y ética, llamándose antropología ó nociones de filosofía, llegaría á tener la unidad y trabazón de que hoy carece. Hace mucha falta en la carrera de letras una historia de la literatura extranjera, porque todo el mundo no se encierra en Grecia, Roma y España; y en fin, urge una pronta y general modificación de los estudios.

El que realice lo más principal y apremiante de este programa merecerá bien de la patria y de la civilización española.

M. GUTIERREZ.

LAS ESTROFAS

Á MI AMIGO EL DISTINGUIDO ESCRITOR D. VICENTE R. COSCOLLA

Del poema del Universo, el poeta es una estrofa llena de armonía.

Si analizamos las estancias de cada una de las partes de este poema, nos hallaremos: con que cada onda del mar será una estrofa escrita con espumas; cada ráfaga del aire una estrofa del idilio de las moléculas; cada árbol una estrofa de hoja puntuada con nidos y pájaros; y cada estrella una estrofa de rayos del soberano concierto de las esferas.

Los montes son estrofas del libro de la tierra; estrofas los jardines del libro de las flores; estrofas los celajes del canto de las nubes, y estrofa cada pájaro del himno de las voces.

Todo suena, canta ó ríe en la naturaleza, según que es herido por gotas de lluvia ú olas de aire.

Oíd aquel arbusto armonioso, donde el aguacero ejecuta una sinfonía con dedos de vidrio.

¡Cómo por sus hojas van siguiéndose las lágrimas á manera de collar deshecho!

Caen al suelo en diluvio de brillantes, y rotos y destrozados saltan en polvo de estrellas.

¡Cuánta armonía hay en las hojas del arbusto! Semeja el piano verde de los bosques.

Ruiseñores, alondras y jilgueros trinan á su compás.

¡¡Qué estrofa!!

¿Observais? ¿No perciben vuestros oídos el tropel de notas que sale de aquel rosál?

En él hay un nido; es decir, un compuesto de granzas y poesía.

Cinco picos abiertos asoman por entre los capullos, que también á su vez se abren caminando á rosas.

Por el aire vienen dos flores dotadas de la palabra, que eso son los pájaros, y traen en la boca dulce alimento.

Sus alas cortan los vientos como velas del mar del ambiente.

Llegan al rosál.

Estremecido éste, deja caer su manto de rocío sobre el terciopelo de la naturaleza; el musgo.

Surge un raudal de notas atropelladas y alegres de entre las hojas, y el amor pasa de pico á pico convertido en granos de espiga.

¡Oh estrofa incomparable!

Pero... ¿qué romanza de perlas canta ese manantial?

Vedle cómo llora.

El cristal, al ser sacudido por las lágrimas, tiembla como un alma celosa.

Una zarza-mora pone dosel de fruto á sus aguas.

Mirad cómo por el fondo de ellas pasa la luna dándose aires de cisne.

Hay una piedra junto al manantial, cuyo borde parece estar gastado del constante apoyo de manos humanas.

Así es en efecto.

Contemplad el labriego que hacia la fuente se encamina, llevando la sed en los labios y el ganado tras sí.

Todos asoman su cabeza en el espejo.

Del chorro que surge cristalino, bebe el labriego; las ovejas, de vellón de nieve, beben de la concha en que tiembla el agua, recitando sus estrofas de perlas.

¿No es esta otra estancia musical del grandioso himno?

Todos corren hacia la orilla.

Entre la red, saltan agitándose millares de peces como espadas de plata.

¡Cómo se revuelven! Semejan un hervidero de chispas de luna.

Las olas llegan á la misma malla, enterrándola en lágrimas salobres.

Los pescadores, gente de valor indomable, aún tiran de las gruesas cuerdas, en cuyo final viene arrastrando su tesoro: un filón de plata viva.

Muchedumbre inmensa va y viene sin concierto deseosa de ver el fruto del mar.

Sacúdense la red, entre cuyos hilos se ahorraron los peces más decididos, y hácese el reparto entre la gente marina.

¡Qué voces de bendición llenan los aires!

¡Qué coro majestuoso entonan los pescadores dando gracias al Creador!

La multitud se agita alborozada; abríllantense las olas como vestidas de luz, y del fondo del mar brota el astro rey como esfera de oro.

Todo ríe y se conmueve.

¡Oh brillante estrofa de los mares!

Entre el ramaje hay un espejo dormido.

Es un lago.

Un esquife rasga su superficie como una aguja vibrante.

Sobre los bordes del espejo, al que ponen marco los sauces, eleva cada álamo sus cien mil hojas, que baten palmas de alegría, como dijo el poeta.

Dos cisnes van como góndolas resbalando sobre el cristal.

A veces gira uno de ellos con majestad, y creyéndose que va á encallar en la orilla con su cargamento de plumas, ondula de nuevo, yendo al encuentro de la otra góndola.

El cielo deja caer sobre el lago á modo de una seda de rayos, que no cruje, pero que añade blancura á los habitantes del espejo.

Estos hunden sus cuellos de culebra en el agua sacando algún gusano en el pico.

Sobre el fondo verde del cuadro se desgrana una bandada de palomas cayendo en el césped.

Nada falta al paisaje: arriba tienden las nubes su palio de colores, y por el fondo del lago pasan las ráudas fotografías de los pájaros que atraviesan cargados de armonías.

Todo se esfuerza en ser bello.

Por la rotura de una nube atraviesa un rayo de oro que va á dar en el espejo.

Es la pluma luminosa con que Dios escribe esta estrofa en el gran libro de la Naturaleza.

S. RUEDA.

NOTICIAS VARIAS

Leemos en *Las Novedades* de Nueva-York:

«Los periódicos mejicanos insertan muchos pormenores respecto al descubrimiento de nuevas y muy ricas minas de oro, hecho recientemente en la Baja California.»

En Guaymas y en Sonora reina una agitación febril, y se organizan á toda prisa varias expediciones. Según se dice, la extensión de los terrenos auríferos es de ocho á diez leguas.

Circula en Sonora una especie de historia respecto del descubrimiento de las nuevas minas. Un habitante de Santa Gertrudis conocía la existencia de este oro; pero solo reveló su secreto á sus parientes momentos antes de morir. Durante mucho tiempo éstos explotaron la región aurífera y sacaron bastantes cantidades del precioso metal, que vendían con grandes precauciones.

Sin embargo, unos vecinos que desconfiaban de la especie de misterio que rodeaba á los exploradores, procuraron descubrir, y descubrieron al cabo, el yacimiento aurífero.»

La mayor parte de las plantas de flores más vistosas que ostentan nuestros jardines, son oriundas de Persia y de la China; y el continente asiático ha dado origen á un brillante ramillete en que se cuentan la hortensia, la lila, el amaranto, la camelia, el girasol, la amapola, el jazmín, el mirto, la margarita, la madre-selva, la siempreviva, la rosa, etc.; de Africa procede la balsamina y el aroma; de América, la dalia y el heliotropo; de Italia, el clavel y el narciso, y de Turquía el jacinto y el tulipán.

De plantas de adorno: el árbol del paraíso procede de Asia; la acacia, de Africa; el ciprés, de Chipre; el laurel, de Creta, y los eucaliptos, de la Oceanía.

Por no haber terminado la encuadernación de la primera entrega de la *Galería de Americanos Ilustres*, no nos es posible remitirla á nuestros apreciables suscriptores con este número; pero lo haremos á la mayor brevedad.

La sociedad del teléfono secreto de Nueva-York ha hecho recientemente una serie de experimentos con nuevos aparatos, permitiendo corresponder por teléfono á distancias considerables.

Los experimentos tuvieron lugar entre Nueva-York y Cleveland.

El aparato que asegura el secreto de las comunicaciones está formado de una aguja muy ligera entretenida eléctricamente en vibración: esta aguja, que divide las vibraciones producidas por el sonido de la voz en el trasmisor, las hace pasar alternativamente sobre dos hilos aislados que se reúnen llegando al receptor.

A la llegada, las vibraciones se producen en el mismo orden que á la salida, de manera que la palabra pronunciada en Nueva-York se oye perfectamente en Cleveland.

Descubierta la primera mina de petróleo en Romanía, parece ser que la segunda no se dejará esperar. En Sicilia, y precisamente en Lercara-Frídri, propiedad del Sr. Caruso, se ha descubierto una fuente de petróleo poco abundante por ahora; pero continuando los trabajos de exploración hay indicios de que será abundante veneno de tan apreciado líquido.

De este modo, la hermosa península del Mediterráneo economizará grandes capitales que actualmente envía á los Estados Unidos de América para satisfacer el consumo del mucho petróleo que necesita su floreciente población.

El Sr. Giovanni Rubennick ha inventado el método siguiente de metalizar la madera. Se trata primero la madera por una lejía cáustica (sódica-calcárea) manteniéndola durante un día á la temperatura de 60° á 70° Réaumur. La madera pasa inmediatamente á un baño de sulfhidrato cálcico, al cual se añade después de veinticuatro á treinta y seis horas una disolución concentrada de azufre en sosa cáustica, dejándola en inmersión en este nuevo baño durante unas cuarenta y ocho horas, y manteniendo la temperatura á 30°—40° R.; por último, se trata por una disolución de acetato de plomo á 30° ó 40° R. La madera, desecada convenientemente á una temperatura moderada, después pulimentada con un bruñidor de madera dura, adquiere un aspecto metálico bastante brillante. Se puede aumentar dicho brillo dando un baño galvanoplástico de plomo, estaño ó zinc, pulimentando con un bruñidor de vidrio ó de porcelana. La madera toma de esta manera el aspecto de un verdadero espejo metálico, solidísimo y resistente. (*The Ironmonger.*)

Recientemente se ha inaugurado el primer ferrocarril eléctrico en Austria. Se extiende desde Modling, estación del ferrocarril del Sur, á Brühl, y está construido según el sistema de Siemens y Halske. El nuevo camino de hierro eléctrico está ya abierto al público. Los periódicos de Viena se expresan satisfechos de los resultados del alumbrado eléctrico de los trenes express entre Viena y Trieste. Ha habido no pocas dificultades que vencer. En terreno plano, los trenes andan con una velocidad de 60 kilómetros por hora; pero en el Semmering, entre Gloggnitz y Mürzzuschlag, su velocidad no pasa de 30 kilómetros. Varían mucho, por lo tanto, la velocidad del dinamo puesto en movimiento por el eje de la locomotora y la intensidad de corriente eléctrica producida por el dinamo, y hubo que acudir á acumuladores para equilibrar la diferencia. El actual sistema de alumbrado de ferrocarril con petróleo ó gas es costoso é incómodo y se hacía necesaria una reforma. El alumbrado eléctrico llena esa necesidad y se puede obtener de una manera económica, sobre todo en las líneas de ferrocarril que pasan por muchos túneles, en cuyo caso con sólo efectuar una ligera presión en una palanca se puede alumbrar y apagar todas las lámparas que funcionan en un tren. M. Cheesewright acaba de obtener un privilegio para su nuevo sistema de alumbrado eléctrico para wagones de ferrocarril. La generación de la luz se efectúa por medio de una batería primaria que hace innecesarias las máquinas de vapor y dinamos. La batería primaria puede cargar las baterías colocadas debajo de los bancos en veinticuatro horas. Se ha alumbrado bajo ese sistema de M. Cheesewright el tren express de Leeds, así como el tren express continental de la compañía del ferrocarril del Sudoeste. El experimento ha dado muy buen resultado, y en la actualidad la nueva luz funciona ya en los wagones de los ferrocarriles de dos compañías.

PRECIOS DE SUSCRICION

ESPAÑA Y EXTRANJERO

	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	3,50 ptas.	6,50 ptas.	12 ptas.
Provincias	3,75 »	7 »	12,50 »
Extranjero	» »	15 »	25 »

PROVINCIAS ULTRAMARINAS Y REPÚBLICAS AMERICANAS.

Á PAGAR EN ORO.

Cuba y Puerto Rico	» »	3 pesos fs.	5 pesos fs.
Filipinas y Repúblicas americanas	» »	3 »	5 »

La correspondencia se dirige á D. Jesús Pando y Valle, calle de Ruiz, 18, segundo, Madrid.

Madrid—Imp. de Moreno y Rojas, Isabel la Católica, 10.